

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO


- Que San Francisco de Quito, celebra el 6 de diciembre de 1994, el Cuadrigentésimo sexagésimo aniversario de su fundación;
- Que en esta ciudad se dió la clarinada de la libertad americana;
- Que por derecho propio fue proclamada Patrimonio Cultural de la Humanidad y constituye baluarte de la nacionalidad ecuatoriana; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,


ACUERDA

- Saludar reverentemente a la inclita ciudad de San Francisco de Quito, al conmemorar el CDLX Aniversario de su fundación española.
- Reiterar su compromiso de velar por su engrandecimiento y por el rescate de sus valores culturales e históricos.
- Publicar el presente Acuerdo por la Prensa.

Dado en la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro,



Dr. Heinz Moeller Freile
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL



Dr. Gilberto Vaca García
SECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL